82895

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

San Borja, 28 NOV 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 140 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07- ASGESE

Señores
Directores(as) de las Instituciones Educativas públicas de la Jurisdicción de la UGEL 07
Presente.-

ASUNTO : Solicito la lista de Responsables (designados y encargados) de EBR, CEBA, CEBE y Docente Coordinadora de PRONOEI responsables de la recepción del material educativo- Dotación 2019

REFERENCIA : **a) R.M. N° 321-2017-MINEDU modificada por la R.M. 396-2018-MINEDU**
b) R.M. N° 0543-2013-ED, con su modificatoria por la R.M. 645-2016-MINEDU

De mi mayor consideración,

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles, que en relación a los documentos de la referencia, deberán conformar su "**Comisión de Gestión de Recursos y Mantenimiento de Infraestructura",** según el Artículo 18 y Anexo 1 de la R.M. N° 321-2017-MINEDU y su modificatoria por la R.M. 396-2018-MINEDU.

Asimismo, a fin de garantizar la entrega oportuna de los materiales y recursos educativos a las instituciones educativas, se ha habilitado en la plataforma del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo – SIMON, un módulo para el registro de la lista de responsables de la recepción de materiales educativos (SIMON/Materiales/Ficha Lista de Responsables de recepción de materiales educativos dotación 2019). El registro deberá considerar al Director de la Institución Educativa como titular y dos (02) suplentes, teniendo en cuenta, que dichas personas deben tener vínculo laboral con la Institución Educativa. Dicha plataforma, estará aperturada, desde el 30 de noviembre hasta el 06 de diciembre del 2018, para lo cual se contará con el instructivo correspondiente, debiéndose ingresar el reporte generado por la plataforma, por mesa de partes a la UGEL 07, hasta el 6 de Diciembre.

En caso de requerir mayor información al respecto, pueden escribir al correo: apoyo05.asgese@ugel07.gob.pe o llamar al celular 989613756.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – JEFATURA – UGEL N° 07 - SAN BORJA

Jaime Wuilder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA

JWJC/JASGESE
Sucy V/EME
28/11/2018 09:00:00 a.m.